

CENTRO DE DIALISIS Y TRASPANTES BIODIAL S.A.

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indican los arts. 230, 231 y 234 de la Ley de compañías de la República del Ecuador, el día de hoy 14 de febrero del 2020 Según a las 10h00; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa sociedad anónima CENTRO DE DIALISIS Y TRASPLANTES BIODIAL S.A., legalmente convocados en las instalaciones de la empresa ubicada en la Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA SEXTA ETAPA Calle: AV.SEGUNDA Número: 12 Intersección: HERRADURA E Manzana: 638, para la aprobación de los siguientes puntos:

Todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal. Se hace constar que, por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo de la ley de compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de Accionistas deliberó y tomo las decisiones que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

Revisión lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero de 2013. Por parte de la Superintendencia de compañías.

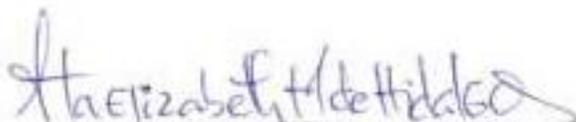
1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2019)
 - Estado de resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF, de acuerdo a los determinados en párrafo 24 de las NIIF Y NIC 1.
2. Designación del comisario para el periodo 2019.
3. aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico contable 2019.

4. aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF PYMES.
5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2019.
6. Aprobación de pagos de utilidades a los trabajadores, correspondiente al periodo 2019.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortados al 31 de diciembre de 2019 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las leyes laborales, societarias y tributarias de la República del Ecuador.

Lectura y aprobación del acta de la reunión: A continuación, el secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levanto la sesión siendo las 16h30, del 14 de febrero del 2020.

Firma el principal de la Junta Ordinaria de Accionistas de CENTRO DE DIALISIS Y TRASPLANTES BIODIAL S.A.


—MURILLO LOPEZ MARIA ELIZABETH

C.C. # 1712965845

Gerente General – Secretario.